



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEBÁ

INFORMA

Con motivo de la celebración de la Romería en nuestro municipio, y ante la necesidad de cubrir una serie de puestos de trabajo, el Ayuntamiento de Teba ha decidido abrir una convocatoria extraordinaria.

El método de elección de los puestos de trabajo será por sorteo, una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes. A dicho sorteo podrá asistir cualquier ciudadano de Teba. **El sorteo se celebrará el Miércoles día 11 de Mayo a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.**

Se abre el plazo de entrega de solicitudes para las siguientes Categorías Profesionales:

- **Controladores /as de autobuses** (1 puesto)
- **Limpieza y mantenimiento de la Romería** (2 puestos)

Requisitos:

- Encontrarse en situación legal de desempleo y estar inscrito como demandante de empleo en las oficinas del SAE.

Documentación a entregar:

- Solicitud debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del DNI del solicitante.
- Fotocopia de la Tarjeta de Demanda de Empleo.

Contrato, Horario de Trabajo y Salario:

Contrato de duración determinada
El salario será de 100€ / día.

El plazo de solicitud será del 3 al 10 de Mayo (ambos inclusive)

Las solicitudes se entregarán en horario de 10 a 14 horas en el Ayuntamiento.

Cristóbal Miguel Corral Maldonado
Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Teba

